

Guayaquil, Junio 10 de 1994

Señores
ACCIONISTAS DE SERVIPESCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a Uds. que he procedido a la revisión de los libros contables y balance general, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 1.993.

Mi opinión que se deriva del análisis y exámen de los docuemtnos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables son correctos, - que los sistemas que se han empleado son los universalemnte aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico la real sttación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


JUAN VALLE
Comisario